

Plan Estratégico de Educación y Sensibilización para la Ciudadanía Global

2020-2024



**Fundación
Mainel**

solidaridad y cultura transformadoras

Aprobado por el Patronato de Gobierno el 11 de junio de 2020

Revisado en febrero de 2022

Contenido

Abreviaturas	4
Introducción	5
Justificación.....	7
La ESCG en la Fundación Mainel.....	10
Enfoque metodológico	12
Marco teórico	14
Marco de intervención.....	15
Objetivos	15
Principales líneas estratégicas de intervención	16
a) DDHH y ODS	16
b) Educación de la población joven.....	16
c) Cultura para el desarrollo.....	16
d) Comunicación transformadora	17
e) Trabajo en red	18
f) Formación	18
Desarrollo del plan operativo	20
Actividades.....	20
Protocolo de seguimiento y evaluación de la estrategia. Indicadores	23
Recursos.....	24
Capital Humano.....	24
Presupuesto.....	25



Seguimiento y evaluación.....	25
Resumen	27
Documentos de referencia:.....	35

Abreviaturas

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

CVONGD: Coordinadora Valenciana de ONGD

DDHH: Derechos Humanos

ECG: Educación para la Ciudadanía Global

EPD: Educación para el Desarrollo

ESCG: Educación y Sensibilización para la Ciudadanía Global

GVA: Generalitat Valenciana

ICAV: Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONGD: Organización No Gubernamental para el Desarrollo

PE: Plan Estratégico

POA: Plan Operativo Anual

UPV: Universitat Politècnica de València

UV: Universitat de València

Introducción

Desde la Fundación Mainel trabajamos con un conjunto de planes estratégicos, conceptualizados y entendidos como una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de la organización en torno al quehacer actual y al camino que se espera recorrer para así lograr los objetivos propuestos, desde nuestra misión, visión y valores establecidos como principios de actuación.

En el ejercicio de formulación correspondiente a cada una de las planificaciones, se trabaja y se desarrolla desde la identificación y análisis de la situación actual desde la cual se constituye una serie de objetivos con sus correspondientes estrategias, siempre desde los principios de intervención, los cuales son priorizados desde múltiples situaciones como pobreza y discriminación en el mundo, especialmente en relación con la mujer. Sin perjuicio de lo anterior, se valora con optimismo los avances en algunos temas que se reflejan en los Informes de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pero es evidente que en muchas regiones se necesitan acciones más específicas y hay todavía mucho camino por recorrer.

La grave situación de pobreza, violencia, inequidad y de agotamiento de recursos energéticos, hídricos, entre otros, amenazan la viabilidad del planeta y nos muestran un mundo marcado por una creciente injusticia social y climática, por lo cual, es imprescindible enfocarse no sólo en buenas intenciones, sino que también en fomentar actuaciones permanentes que permitan contribuir a disminuir las brechas de desigualdades y dar alternativas de soluciones a problemas tan evidentes, pero en muchos casos complejos de resolver.

Dada la magnitud de los problemas a los que nos enfrentamos como sociedad, desde Mainel somos conscientes que es necesario generar y potenciar acciones que permitan crear cambios hacia una transformación profunda y consciente de los escenarios actuales, repensando un modelo de desarrollo basado y estructurado desde los derechos humanos y, por ende, reconociendo el derecho de las generaciones futuras a habitar un planeta digno, desde una sociedad más justa y equitativa.

Para generar estos cambios, y como bien señala la Agenda 2030, se requiere potenciar **una ciudadanía global informada, formada y sensibilizada** para conseguir un mundo justo, sostenible, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo.

El Plan Estratégico de Educación y Sensibilización para la Ciudadanía Global (ESCG) de la Fundación Mainel (2020-2024) se inspira especialmente desde su propio Plan Estratégico (2019-2022) y la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Comunidad Valenciana 2017-2021. También se alinea con el Plan Director de la Cooperación Española (2018-2021) y con la Agenda 2030 de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Igualmente, se considera como referencia la Estrategia de Igualdad de la Fundación (visada por el Institut Valencià de les Dones i per la Igualtat de Gènere de la GVA). Todo ello, para contribuir a la coherencia de acciones que fomenten un modelo de desarrollo sostenible social y medioambiental.

Este documento se basa en una visión de la educación para el desarrollo como educación para la ciudadanía global, entendida como un proceso que aspira a generar una conciencia crítica y transformadora, que conecta lo local con lo global, que tiene en cuenta las múltiples identidades que configuran al ser humano, en el que las personas se reconozcan como parte de los problemas, pero también de las soluciones, y se vean como agentes de cambio que buscan la justicia social y climática.

Por ello, nos parece imprescindible crear una “cultura de los derechos” que involucre no sólo a las instituciones públicas sino a todos los agentes sociales y la ciudadanía y que esté estrechamente vinculada con una cultura de la solidaridad. Pensamos que la educación es la clave para impulsar esa ciudadanía global solidaria, responsable, que reconozca la igualdad de derechos y la dignidad de todas las personas. Consideramos dicha educación como un proceso dinámico, constante, interactivo y participativo, orientado a la promoción de actitudes y valores capaces de generar cambios en nuestras propias vidas y en las de nuestra comunidad.

Justificación

Esta herramienta de trabajo se concibe como un instrumento imprescindible para la identificación de acciones, prioridades y asignación de recursos en un contexto de cambios y altas exigencias para avanzar hacia una gestión comprometida con la eficacia y principalmente con la eficiencia en los resultados, buscando maximizar beneficios y generar impactos positivos en la sociedad en su conjunto, siempre con las personas en el centro de las políticas, estrategias, actividades y acciones.

Por lo anterior, esta estrategia como todas que componen la acción de Mainel, se estructura para dar cumplimiento a la **Misión** organizacional que se encuentra vigente desde 1990:

Solidaridad

Realizamos proyectos de cooperación internacional y acción social, facilitando educación, formación y oportunidades para que todas las personas se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo, cultivando una actitud emprendedora.

Cultura

Organizamos actividades que apelan a la sensibilidad y promueven una reflexión profunda acerca del ser humano.

Para orientar este camino a largo plazo, y como lo plantean Warren Bennis y Burt Nanus (1985) “para elegir esta dirección es necesario proyectar una imagen mental, que puede ser tan vaga como un sueño o tan precisa como una meta”.

La **Visión** de Mainel es lograr un mundo mejor, donde el sentido de la vida y la dignidad de las personas estén por encima de intereses materiales. Sustentando todo el trabajo en **Valores** definidos y establecidos como elementos fundamentales de nuestra organización:

- Amor y respeto por la persona, siendo conscientes de que cualquier ser humano reclama mucho más que una ayuda limitada a los aspectos económicos, atendiendo sus derechos y libertades fundamentales, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Apertura a todos los hombres y mujeres, sin discriminación alguna, desde una visión de las personas inspirada en el humanismo cristiano.
- Interés por el diálogo con todos; esfuerzo por aunar personas de distintas sensibilidades, culturas, razas, religiones; voluntad de proporcionar foros

para el intercambio sereno de pareceres, con respeto al que defiende un distinto punto de vista.

- Sentido positivo, intentando fomentar el progreso, procurando contagiar optimismo y esperanza en un mundo, con frecuencia, tan doliente.
- Calidad, profesionalidad, ilusión por hacer las cosas bien.
- Trabajo en equipo, adoptando modelos cada vez más participativos, propiciando la iniciativa en todos nuestros colaboradores y, de manera especial, en los socios locales y beneficiarios de nuestros proyectos.
- Responsabilidad en la gestión de los recursos, basada en la sostenibilidad de nuestras acciones.
- Transparencia y rendición de cuentas, tanto en los aspectos económicos como en los resultados alcanzados.

Para lograr una visión tan ambiciosa pero necesaria, es inevitable conocer, reconocer, sensibilizar y concienciar problemas estructurales, pero también dificultades e inconvenientes cotidianos que afectan a la población menos favorecida en este mundo global. Es por esto que, el tipo de acciones que se proponen se enmarcan dentro de los lineamientos estratégicos que permiten no sólo dar cumplimiento a lo establecido en los instrumentos, sino que también buscar soluciones a problemas recogiendo e integrando contenidos de otros aprendizajes sobre problemáticas globales como la educación ambiental, la educación para los derechos humanos, la educación multicultural y la educación para la paz o la coeducación (Mesa, 2000), siempre con las personas en el centro.

Trabajar en ESCG supone, por tanto, una denuncia de las causas y estructuras que generan esta situación global de profunda desigualdad e injusticia, así como la visibilidad de vías alternativas. Se trata de entender el origen de los problemas para, desde ahí, descubrir opciones viables, algunas de las cuales están ya en marcha.

La ESCG supone también una profunda reflexión acerca de los sentidos, fines, propósitos, contenidos y prácticas de la educación en todos sus niveles, que la transforme, exitosamente, en el motor para el cambio y para la construcción de un futuro sostenible.

La educación para el desarrollo (EPD) siempre ha ocupado un lugar secundario en relación con las otras estrategias de la cooperación internacional, sin embargo, desde Mainel planteamos que hoy más que nunca su presencia es imprescindible.

Por un lado, la EPD, y en su visión más actual vinculada a la creación de una ciudadanía global formada, crítica y activa, puede contribuir a promover un cambio en las sociedades, cambio crucial si se quieren afrontar problemas de gran calado como son la pobreza o el cambio climático. Por otro lado, la ESCG puede ser una herramienta extremadamente valiosa para abordar la importancia de la transformación social en el trabajo de las organizaciones de desarrollo, lo que está íntimamente ligado con las actitudes y los valores de las personas que desempeñan su labor como profesionales o voluntarios/as en las entidades dedicadas a la cooperación internacional.

Sin duda, la ESCG representa una propuesta necesaria y generadora de conciencia social con una meta: la **transformación social**, para *lograr un mundo mejor, donde el sentido de la vida, las capacidades y la dignidad de las personas estén por encima de intereses materiales.*

La ESCG en la Fundación Mainel

Desde la creación de Mainel en 1990 hemos trabajado y desarrollado estrategias sustentadas en la importancia de la educación y sensibilización. Siempre a través de actividades y acciones en beneficio de la población, y aprovechando el gran vínculo con los proyectos de cooperación al desarrollo y, desde la implementación de este nuevo PE, con nuestras actividades culturales. En Mainel compartimos la idea de que la educación -a todos los niveles-, la cultura y la capacitación profesional son los motores principales del progreso, desde los valores propios de la Fundación.

Nuestras actuaciones se dirigen a la ciudadanía en general, pero también, y en gran medida, a estudiantes, principalmente de Secundaria, Bachillerato, Grados y Estudios Superiores. **Para la Fundación, la educación supone uno de los pilares básicos en la formación de conciencias ciudadanas y en la transmisión de valores e información sobre los problemas que afectan al mundo.** Desarrollar en los ámbitos educativos programas de ESCG es fundamental para transmitir a las nuevas generaciones el respeto por los DDHH y el conocimiento sobre la Agenda 2030.

La ESCG es un eje transversal que vincula todas las áreas de trabajo de Mainel: cooperación al desarrollo, cultura, arte y educación, como también, permite dar cumplimiento y avanzar desde nuestra misión, visión y objetivos estratégicos.

En este sentido, la pretensión de la Fundación Mainel es seguir colaborando junto a tantas otras instituciones para conseguir los Objetivos de la Agenda 2030 prestando una especial atención a la educación, priorizando el respeto y cumplimiento de los derechos humanos, especialmente de mujeres y jóvenes, pues entendemos que es un factor clave en el progreso social y económico. La preocupación por las mujeres y la infancia es un signo distintivo y prioritario de Mainel desde su inicio y, por ello, desde hace más de una década desarrollamos programas de becas para niñas en Guatemala, Tailandia o Camerún, herramienta clave para evitar la deserción escolar y alejar a las jóvenes del trabajo infantil o las redes de la prostitución.

Por otro lado, nos parece que una adecuada educación en ciudadanía global requiere una estrategia a medio plazo. Más que acciones aisladas, ha de ser un proceso más amplio de formación, reflexión y acción transformadora en el que, además, participen distintos agentes y se consoliden alianzas en línea con el ODS 17, Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. En este sentido, desde hace más de veinte años, pusimos en marcha en la Fundación Mainel proyectos y actividades con continuidad en relación con los Objetivos del Milenio (2000-2015) e implementamos formaciones específicas sobre dichos objetivos y,

posteriormente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030). A título de ejemplo llevamos más de 20 ediciones del Premio de Cuentos Fundación Mainel planteando una reflexión sobre temas como “Convivir con todos, ¿Qué le pides al Milenio?”, en relación con los ODM; o “El mundo que quieres”, inspirado en los ODS, en el que han participado miles de estudiantes de Secundaria y Bachillerato de toda España.

También cabe destacar que desde 2017 la Fundación Mainel, en colaboración con el Instituto de Derecho Humanos y el Departamento de Filosofía del Derecho y Filosofía Política, ambos de la Universitat de València (UV), viene impulsando el proyecto “Europa, Ciudadanía y Derechos en el Horizonte de la Agenda 2030” para contribuir a la generación y difusión de la cultura de los derechos mediante dos acciones principales al año: un congreso internacional sobre DDHH y una exposición itinerante relacionada con el tema del congreso. Cada congreso cuenta con una dirección académica, un comité científico del más alto nivel, ponencias encomendadas a expertos internacionales y espacios para la presentación y discusión de comunicaciones.

En otoño de 2020 celebrará su IV edición en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV)¹. Hemos comprobado que está siendo una herramienta de gran calado intelectual para sensibilizar al mundo universitario y a la ciudadanía en general. La primera edición versó sobre los derechos de los refugiados y las responsabilidades de Europa, la segunda sobre DDHH y ODS, la tercera sobre Justicia Climática y DDHH. La IV tratará sobre DDHH y lucha contra la discriminación. Nos satisface, en línea con el ODS 17, la cantidad y calidad de instituciones que están colaborando con la Fundación Mainel para asegurar la realización y el éxito de dicho congreso: instituciones de la UV, como hemos mencionado; la GVA; el Ajuntament de València; ICAV; Comunicadores por Europa; Cátedra de Ética Ambiental de la Universidad de Alcalá, etc. y un panel de ponentes nacionales y extranjeros de altísima calidad.

Por otra parte, el trabajo de Mainel ha ido ampliándose y mejorando, con la presencia en varias comunidades autónomas: Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Castilla y León, Andalucía, Extremadura, Galicia, Aragón, Madrid, Baleares, Castilla La Mancha y Navarra; así como con el refuerzo de nuestro trabajo de cooperación al desarrollo en países de América Central, América Latina, África Subsahariana y algunos países del continente asiático.

¹ Nota de la revisión (febrero 2022): Debido a la pandemia por COVID-19 el IV Congreso sobre DDHH se celebró online en febrero de 2021. Y en febrero de 2022 se ha desarrollado el V C

Enfoque metodológico

Este documento estratégico es el resultado del consenso alcanzado a través del proceso participativo que se explica a continuación.

En una primera instancia e impulsados por el Patronato, el comité directivo ha sido el responsable del diseño metodológico, de dinamizar la participación de los miembros de la plantilla, colaboradores y voluntarios y de analizar las aportaciones de todos. Dicho comité directivo está formado por la directora, el gerente y la directora de comunicación.

El *equipo redactor* ha incluido personal de Mainel -trabajadores y colaboradores- en distintas áreas:

- Sonia Martín, Comunicación y Educación para la Ciudadanía Global y Vocal de la Junta Directiva de la CVONGD. Licenciada en Comunicación Audiovisual.
- Arantxa Amorós: Cooperación Internacional y sensibilización. Master en Cooperación Internacional por la Universidad de Alicante. Representante de Mainel en el Grupo de Educación de la CVONGD.
- Juan Carlos Pratdesaba: Cooperación internacional y sensibilización. Ingeniero Industrial y PMP (Certificado en gestión de proyectos).
- Ana María Cervera: Cultura e Innovación, Doctora en Historia Contemporánea.

La estrategia se ha elaborado en diferentes etapas. Se inició en octubre de 2019 y se terminó en enero de 2020.

Primera etapa. Realización de un diagnóstico

Cabe destacar que, como forma de trabajo habitual de la Fundación, para cada proyecto y actividad hacemos un estudio previo basado en investigaciones y aportaciones de personas relacionadas con la Fundación: trabajadores, colaboradores, Patronato, Consejo Asesor. Dependiendo de la actividad la colaboración es mayoritariamente de unos u otros. Si procede, se tienen en cuenta los resultados, indicadores de impacto, y conclusiones de experiencias anteriores.

Para la redacción de esta estrategia en concreto, el comité directivo recordó que el documento de nuestra estrategia vigente estaba publicado en la web y animó a participar a todo el personal. Al mismo tiempo, proporcionó algunos documentos de reflexión (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunidad Valenciana para el periodo 2017-2021, ODS: Miradas desde la Ilustración, Curso sobre Enfoque basado en

Derechos Humanos del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid, etc.).

Se tuvieron reuniones para contrastar ideas, establecer la metodología a seguir y se hizo una reflexión abierta sobre las actuaciones en educación y sensibilización realizadas por Mainel con anterioridad. A través de la revisión del histórico de proyectos y actuaciones, teniendo en cuenta los resultados e impactos obtenidos, se fue elaborando un diagnóstico.

Segunda etapa. Propuestas de acción

Dicho diagnóstico nos sirvió para revelar elementos claves en nuestras actuaciones, que han ayudado al planteamiento de nuevos enfoques a fin de redactar la estrategia. Teniendo en cuenta que la Fundación Mainel tiene dos líneas fundamentales de acción, cooperación y cultura, muchas de las aportaciones y sugerencias novedosas han ido en la línea de reforzar nuestras actividades en ESCG que tengan también un componente cultural. No en vano, como resaltó Jyoti Hosagrahar, directora de la División de Creatividad en Cultura en la UNESCO hasta 2018, “la cultura es todo lo que constituye nuestro ser y configura nuestra identidad. Hacer de la cultura un elemento central de las políticas de desarrollo es el único medio de garantizar que éste se centre en el ser humano y sea inclusivo y equitativo”.

Otro de los aspectos a destacar, en el que también hubo una amplia coincidencia, estaba el de cuidar la propia formación interna en ESCG mediante el estudio y la reflexión personal, la realización de cursos, la presencia en congresos, etc.

Tercera etapa. Redacción de la estrategia de ESCG

Para esta etapa, el equipo redactor revisó primero nuestras líneas estratégicas, que son las encargadas de marcar las actuaciones en materia de ESCG.

Se elaboraron distintos borradores y, finalmente, se consensó junto al comité directivo, el presente documento como Estrategia de la Fundación Mainel de ESCG para el periodo 2020-2024, remitido para su estudio y aprobación a los miembros del Patronato.

Marco teórico

En la década de 1980, unos diez años antes de la fundación de nuestra organización, y de la mano de Amartya Sen nace el enfoque de capacidades que constituye sin duda alguna la base teórica del enfoque o paradigma del desarrollo humano, situando las capacidades de las personas como centrales y no los recursos que dispone la sociedad en su conjunto. En este sentido, las personas pasan al centro del desarrollo alejándose de ser solo un recurso que es parte de la sociedad. Esta teoría que se basa en el cumplimiento y garantías de los derechos humanos de cada individuo y sus libertades, con principal hincapié en la posibilidad que tienen las personas de poner en práctica y expandir sus libertades reales u oportunidades reales, entendidas estas como las capacidades que tienen de hacer o ser (Boni, 2014), para poder llevar la vida que quieren. Según esta perspectiva, lo principal son las personas situándolas primero en la planificación del desarrollo (Griffin, 2001).

Desde Mainel se planifica, trabaja y se realizan actuaciones siempre consientes para el cumplimiento de nuestros objetivos, entendiendo que las capacidades recogen aquellas oportunidades que tiene toda persona para tomar decisiones propias de una manera realista. Capacidad, de una manera sucinta, es la libertad de decisión de cada una de las personas sobre la manera tanto de ser como de vivir (Boni, Aguilar y Walker, 2010).

Por lo anterior, se puede establecer que desde esta teoría se enmarca tanto los principios rectores que encaminan nuestro accionar, y como lo plantea Colmenarejo (2016) esta teoría recoge las capacidades y los funcionamientos de las personas identificándolos como únicos, como también se reconoce desde nuestra ONGD.

Carmen Orts Bayarri, fundadora y esposa de José Rodrigo Rosalén (fundador Mainel), pintora aficionada en su juventud siempre quiso promover oportunidades entre los jóvenes con la ilusión de construir un mundo, una cultura, más acorde a la dignidad humana, dejando de manifiesto esta intención y enmarcándose en la importancia de las personas, reconociendo sus capacidades, generando y visibilizando oportunidades desde el cumplimiento y respeto íntegro a los derechos humanos y por ende protegiendo la dignidad de las personas para así “lograr un mundo mejor, donde el sentido de la vida y la dignidad de las personas estén por encima de intereses materiales” (Visión Fundación Mainel, 2022).

En consecuencia, este enfoque teórico se enmarca de manera particular en este plan y de forma general en toda la fundación y sus herramientas, centrandó las cuestiones del desarrollo en las personas, sus capacidades y oportunidades, desde el respeto de sus derechos humanos, algo tan básico pero muchas veces

vulnerados. Desde la fundación estamos convencidas que una educación para la ciudadanía global es esencial para expandir no sólo los factores personales, sino que también los sociales y medioambientales que permitirán sin duda cambiar o transformar a las personas que se involucrarán a sumar acciones positivas para lograr un mundo mejor, principalmente pensando en las personas que vienen.

Marco de intervención

En Mainel tenemos como marco general de nuestro trabajo el pleno desarrollo de la personalidad humana y el respeto a los derechos y libertades fundamentales, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Nos mueve el deseo de conseguir, entre todos, un mundo mejor, donde nadie quede atrás, y como ya se ha explicado, la ESCG tiene un papel trascendental para ello, ya que coloca en el centro a las personas, dando la oportunidad de desarrollar sus capacidades.

A continuación, desarrollamos este PE con la siguiente estructura:

Objetivos²

1. Aumentar y reforzar el trabajo en red, mejorando la eficiencia e impacto de nuestras acciones, para crear una cultura de compromiso y solidaridad en la población española, principalmente la valenciana, para el cumplimiento de los derechos humanos, de forma igualitaria y desde un enfoque de sostenibilidad medioambiental
2. Fomentar el intercambio de conocimientos y valores, desde una diversidad cultural
3. Crear y fomentar una conciencia social para una transformación social
4. Trabajar e implementar una comunicación transformadora que persiga la construcción de una ciudadanía formada, crítica y activa
5. Efectuar acciones necesarias que permitan alcanzar nuestra misión y visión, como también colaborar en el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS y reforzar la cultura de la solidaridad de la ciudadanía.
6. Visibilizar y concienciar situaciones de vulneración de derechos creando conciencia y opinión sobre la importancia de la consecución de la Agenda 2030 y sus ODS, en estrecha relación con los DDHH

² Nota de la revisión (febrero 2022): Se han reformulado los objetivos, actualizándose, pero manteniendo la misma esencia inicial.

Principales líneas estratégicas de intervención

Para la consecución de estos objetivos se establecen una serie de líneas estratégicas en las que se enfoca nuestro trabajo en ESCG:

- a) **DDHH y ODS:** La Fundación Mainel trabaja por los DDHH, con especial atención al Derecho a la Educación y el enfoque de género como base para una sociedad igualitaria y equitativa. Plantea eso en estrecha vinculación con la formación, interiorización y acción en torno a los ODS por parte de la ciudadanía global.

Los DDHH son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones que puedan interferir en sus libertades fundamentales y en la dignidad humana. Son inherentes a todas las personas, sin importar su raza, sexo, origen étnico, lengua, nacionalidad, religión o cualquier otra condición.

Por su parte, toda la Agenda 2030 se basa en los DDHH, puesto que estos son parte integral de cada uno de los ODS, que les dan visibilidad y reciben de estos la protección jurídica y los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas.

Los ODS constituyen una base y plataforma de impulso para el cumplimiento los DDHH en todos los países. Abarcan todos los aspectos de los DDHH, incluidos los derechos económicos, civiles, culturales, políticos y sociales, en definitiva, el derecho al desarrollo.

- b) **Educación de la población joven.** Como hemos venido manifestando, para construir un mundo más justo y sostenible es indispensable que la ciudadanía se involucre. Y la educación es la clave, como herramienta transformadora de la sociedad, para impulsar una ciudadanía global solidaria, responsable, comprometida, que reconozca la igualdad de derechos y la dignidad de todas las personas y sea sensible ante sus problemas. Por ello llevamos a cabo actividades en el ámbito escolar, principalmente en Secundaria, Bachillerato y Ciclos formativos, y en el ámbito universitario.
- c) **Cultura para el desarrollo:** En esta línea estratégica abordamos dos ámbitos de trabajo. Por un lado, fomentamos una cultura sostenible que contribuya al desarrollo de las comunidades y sociedades, trabajando por unos mercados culturales equilibrados y accesibles. Pretendemos impulsar

una industria cultural sensibilizada y que actúe de forma responsable y sostenible en los desafíos del mundo actual.

Es bueno por ello, interpretar los ODS y sus metas para plantearse qué puede aportar la cultura a cada una de ellas, y al contrario, como pueden los ODS contribuir a mejorar esta industria.

Por otro lado, también trabajamos el ámbito del arte como una potente herramienta sensibilizadora. Se suele insistir en que la sostenibilidad tiene tres dimensiones fundamentales: la ecológica, la social y la económica. Sin embargo, desde hace años se subraya también la importancia de una cuarta dimensión, la cultural, que resulta fundamental para el logro efectivo de las otras tres. Dentro de ella nos parece especialmente relevante el papel que el arte puede desempeñar en la consecución del desarrollo sostenible. La cultura visual es una herramienta efectiva para generar cambio social; el arte y el diseño son dos instrumentos de comunicación capaces de captar la atención del público, mejorar la transmisión de conceptos, y ofrecer mensajes claros y memorables.

- d) **Comunicación transformadora.** Es de vital importancia reconocer a los medios de comunicación su papel esencial para la calidad democrática de los países, y como canales para transmitir mensajes, información y propuestas que coadyuven a construir sociedades a favor del desarrollo sostenible. También la Fundación Mainel, a través de la colaboración con los medios y de sus propios canales de comunicación, desea reforzar esos objetivos. Pretendemos captar la atención de una gran variedad de públicos y queremos ir más allá de la mera información, aportando a la ciudadanía conocimientos suficientes para pasar a la acción y a la transformación. Queremos hacer comunicación siempre buscando el lado positivo y constructivo, mostrando los claroscuros de la realidad tal cual es, pero aportando soluciones o vías de solución factibles. Creemos que un mundo mejor es posible y así lo queremos transmitir, intentando fomentar el progreso, procurando contagiar optimismo y esperanza. Y queremos también que esta comunicación educadora esté presente en todas nuestras acciones.
- Dentro de esta línea estratégica, cabe destacar el manual lingüístico por la igualdad que hemos redactado para ser usado por todos los miembros de Mainel en cualquiera de sus comunicaciones, y que va a tener especial relevancia en la comunicación. De esta forma, contribuimos a forjar una sociedad justa e igualitaria, donde las oportunidades y derechos sean efectivos para todas las personas, sin importar su género.

- e) **Trabajo en red.** Entre los valores que sustentan nuestro trabajo figuran el interés por el diálogo con todos; esfuerzo por aunar personas de distintas sensibilidades, culturas, razas, religiones; voluntad de proporcionar foros para el intercambio sereno de pareceres, con respeto al que defiende un distinto punto de vista. También defendemos el trabajo en equipo, adoptando modelos cada vez más participativos, propiciando la iniciativa de todos nuestros colaboradores y, de manera especial, de los socios locales y personas que participan de nuestros proyectos. En consecuencia, nos gusta trabajar en red con otras ONGD e instituciones, en línea con el ODS 17, y procuramos que esas alianzas sean cada vez más amplias. Es frecuente que nuestros proyectos de ESCG los realicemos con otras instituciones con las que tenemos convenio de colaboración: UPV, UV, Universidad CEU Cardenal Herrera, UCV, Universidad de Elche, Departamento de Filosofía del Derecho de UV, Comunicadores por Europa, Fundación Promoción Social, ICAV, UIMP sede Valencia, Fundación Activa-T, Fundación del Valle, Cesal, etc. Por el mismo motivo formamos parte de las siguientes redes:

Internacionales

READI. Red Euro Árabe para el Desarrollo y la Integración - www.redreadi.org

Nacionales

CONGDE. Coordinadora de ONGD para el Desarrollo España - www.coordinadoraongd.org

Autonómicas

CVONGD. Coordinadora Valenciana de ONGD - www.cvongd.org

Coordinadora ONGD de la Región de Murcia - www.coordinadorademurcia.org

Plataforma Pobreza Cero - www.pobresazero.org

Campaña Mundial por la Educación / SAME Comunidad Valencia - www.cme-espana.org

Movimiento 4.7 Comunitat Valenciana³ - <https://www.4punto7.org/>

Locales

Consell Municipal de Cooperació de València - www.valencia.es/cooperacion

Consejo Local de Cooperación al Desarrollo Elche - www.elche.es/cooperacion

Consejo Municipal de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Albacete - <http://www.albacete.es/cooperacion-desarrollo>

- f) **Formación interna.** Las acciones formativas en el seno de Mainel se contemplan desde el inicio de su andadura en 1990 como una parte esencial. Una formación que revierta plenamente en el desarrollo personal de los

³ Nota de la revisión (febrero 2022): Adhesión al Movimiento 4.7 desde enero de 2022

miembros de la organización, trabajadores y voluntarios, e incida, a su vez, en su aplicación en cada una de las actividades que desarrollamos, en especial en las de ESCG.

Desarrollo del plan operativo

Actividades

A continuación, destacamos, de forma concreta y concisa, las actividades que vamos a realizar para la consecución de los objetivos de este PE, enmarcadas en las líneas estratégicas nombradas:

1. Seguir en la senda de difusión de los DDHH para el público en general, aunque focalizados principalmente en la comunidad universitaria y en los profesionales del Derecho y de la cooperación internacional al desarrollo. Para ello, vamos a seguir con:
 - a. la realización anual de un congreso Internacional sobre DDHH, en los que contaremos con un alto nivel de ponentes expertos. Concretamente, en 2020 realizaremos el IV Congreso, que versará sobre Derechos Humanos y lucha contra las discriminaciones; en 2021 Derechos Humanos y Educación inclusiva y de calidad; y en 2022 Derechos Humanos y crecimiento inclusivo y empleo digno.
 - b. el desarrollo y fortalecimiento del Observatorio sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible y Justicia Social.⁴
2. Mantener activa la web congresoddhh.mainel.org durante todo el año con contenidos relacionados con los DDHH, para que la incidencia se prolongue en el tiempo.
3. Dar itinerancia a las exposiciones "[ODS. Miradas desde la Ilustración](#)" y "[ODS 4. Un objetivo ilustrado](#)"⁵, por diferentes ciudades españolas. Continuar en esta senda de elaboración de proyectos de sensibilización a través del arte, el diseño gráfico o el audiovisual, aprovechando nuestras sinergias con el sector cultural y la importancia de la imagen y las redes sociales en la sensibilización de la sociedad actual.
4. Mantener activas las campañas de sensibilización sobre los diversos proyectos de cooperación que lleva a cabo la Fundación, mediante la participación en ferias solidarias, cinefóruns e itinerancia de exposiciones, etc. Se dará especial importancia a la difusión en las redes sociales y diferentes foros en Internet. Nuestro mayor empeño en este punto será dar

⁴ Nota de la revisión (febrero 2022): Observatorio creado en 2021.

⁵ Nota de la revisión (febrero 2022): Exposición sobre Educación del V Congreso sobre DDHH y Educación, celebrado en febrero de 2022.

- voz a los beneficiarios, bien sea a través de la realización de audiovisuales o de la elaboración de los materiales expositivos con aportaciones suyas.
5. Compartir materiales y actividades entre la comunidad educativa, principalmente valenciana, a través de las redes sociales y de las iniciativas ejecutadas con este fin por parte de las Coordinadoras de ONGD valenciana y nacional.
 6. Mantener la participación en las campañas celebradas anualmente por la Plataforma Pobreza Cero, la Campaña Mundial por la Educación y las propuestas por el grupo de EPD de la Coordinadora Valenciana de ONGD.
 7. Dentro del trabajo en Internet, seguir actualizando el blog [“Cooperación eficaz. El Macroscopio de la Ayuda al desarrollo”](#). Pensamos que transmitir a la ciudadanía conocimiento sobre los proyectos que desarrollan las ONGD y poner en valor la cooperación al desarrollo es también parte de nuestro trabajo.
 8. Continuar con nuestro “Premio de cuentos Fundación Mainel” para estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos a nivel nacional, intentando incrementar la participación de estudiantes de diferentes Comunidades autónomas. Para ello, además de la financiación de la Fundación, buscaremos cofinanciación tanto privada como pública.
 9. Desarrollar proyectos educativos en el marco de la educación formal, en escuelas e institutos, siguiendo la estela de nuestro deseo por impulsar entre la ciudadanía el conocimiento de los ODS y los DDHH, como estímulo para fomentar cambios en los hábitos de vida cotidianos del alumnado y sus familias en pro del desarrollo sostenible.
 10. Seguir convocando nuestras sesiones de “La hora azul”, encuentros abiertos para un público amplio sobre los aspectos culturales de la actualidad, la promoción del sentimiento de pertenencia europea, y las iniciativas sociales para la cooperación, el desarrollo sostenible y los DDHH. La actividad está promovida por la Fundación Mainel junto con la Agrupación de Comunicadores por Europa.
 11. Impulsar a nivel nacional el Premio de Fotodebate, que comenzamos en el año 2015 junto a la Fundación Activa-T.



12. Fomentar la participación de los miembros de Mainel (personal contratado y voluntario), en acciones externas de formación en materia de cooperación al desarrollo, DDHH, igualdad y educación. Los participantes replicarán estas sesiones en Mainel, para el resto del personal, como viene siendo habitual. Además, seguiremos organizando sesiones de formación interna con personal de las organizaciones con las que trabajamos cuando viajen a Valencia, así como otras sesiones que se consideren pertinentes.
13. Participar en, al menos, 15 reuniones anuales de los grupos de trabajo de ESCG y de comunicación de las coordinadoras nacional y autonómica.
14. Dentro de la celebración de nuestro 30º aniversario, queremos traer a Valencia la exposición de Isabel Muñoz sobre Mujeres del Congo, para exponerla en el Centre Cultural la Nau, en otoño de 2020.
15. Colaborar en los programas formativos de las universidades con las que tenemos convenio, para la realización de acciones de sensibilización del alumnado sobre los temas que trabajamos. Por ejemplo, mediante trabajos fin de grado o de máster que se apliquen a proyectos de cooperación al desarrollo, tanto si incluyen becas para estancias en terreno como si se desarrollan en España.

Protocolo de seguimiento y evaluación de la estrategia. Indicadores

La responsabilidad del seguimiento técnico de esta Estrategia será del comité directivo de la Fundación. Todas las actividades desarrolladas por Mainel en ECG estarán en plena consonancia con la Misión, Visión y Valores de Mainel y con los principios generales del Plan estratégico y del Plan de igualdad.

Nuestros esfuerzos de planificación estratégica conllevan el seguimiento y evaluación de lo establecido, tanto por parte del personal laboral como del voluntario. Esto se concreta mediante sesiones de planificación a principios de año, de seguimiento a mitad de ejercicio, y de evaluación, tanto de este plan como del resto de planes o estrategias de trabajo que la Fundación Mainel tiene para llevar a cabo sus objetivos.

Para este seguimiento y medición del impacto de todas nuestras actividades tenemos también indicadores, así como valoraciones cualitativas personales. A título de ejemplo, en los Congresos sobre Derechos Humanos se pasan unas encuestas a los participantes al finalizar cada una de las ediciones y también se pregunta a los ponentes por su experiencia y posibles aportaciones para futuras ediciones. En ediciones anteriores han pasado también por procesos de evaluación externa.

Así mismo, cada uno de nuestros proyectos está sometido a unas reglas de evaluación y seguimiento que marca la entidad financiadora, en el caso de ser proyectos subvencionados. Estos proyectos cuentan con un diagnóstico previo (elaboración de línea de base), informes de seguimiento (semestrales, anuales, etc.) y evaluación final.

Respecto a la transparencia y rendición de cuentas, desde 2013 nos sometemos a una evaluación externa basada en la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora española de ONGD. Los objetivos son, de una parte, contar con el aval externo de una calificación rigurosa y exigente; por otra parte, detectar formas de mejora constante para la Fundación.

Para este PE en concreto, contamos con los siguientes indicadores:

Organizado un Congreso anual sobre DDHH
Publicados contenidos periódicamente sobre DDHH en la web congresoddhh.mainel.org .
Conseguidos, al menos, 400 cuentos participantes y consolidados el número de colegios participantes en los Premios de cuentos anuales
Participación anual en la Semana de Acción Mundial por la Educación a nivel autonómico
Participación anual en la campaña Pobreza Cero
Realizada la itinerancia de las exposiciones “ODS y Miradas desde la Ilustración” y “ODS 4. Un objetivo ilustrado”.
Elaborada, al menos, una nueva exposición de arte sensibilizadora, sobre DDHH y realizar itinerancia de la misma
Iniciar, al menos, un proyecto en el marco de la Educación Formal en torno a los ODS y los DDHH.
Montaje de la exposición de Isabel Muñoz en la Nau en otoño de 2020
Publicadas 5 nuevas entradas anuales en la web cooperacioneficaz.mainel.org
Compartidos los materiales de ESCG de Mainel en, al menos, dos redes de educación
Celebradas, al menos, siete sesiones de La Hora Azul anualmente
Organizadas durante la vigencia de este plan, al menos, 5 acciones de sensibilización de proyectos de cooperación concretos ejecutados por Mainel
Participación en, al menos, 5 formaciones externas por parte del personal de Mainel
Organizadas, al menos, 5 sesiones de formación interna al año

Cada semestre se llevará a cabo una evaluación de los avances en la implementación de la estrategia mediante la evaluación de estos indicadores. Además, también se realizarán valoraciones cualitativas sobre las actividades desarrolladas para introducir mejoras en las siguientes.

Recursos

Capital Humano

La Fundación Mainel es una organización pequeña y resulta muy sencilla la implicación de todo el personal en cualquier acción. No obstante, las personas implicadas directamente en este PE son los tres componentes del comité directivo,

entre los que se encuentra la directora, el gerente y la responsable de comunicación y ESCG; así como la responsable de cooperación al desarrollo y sensibilización y técnicos de CD y EPD.

Presupuesto

A título de ejemplo, en 2020 nuestro trabajo de ESCG tiene asignado un presupuesto de 42.300€ en nuestro Plan de Actuación anual, enviado para su aprobación al Protectorado de Fundaciones. Se trata de fondos propios y también de financiación externa, tanto privada como pública, que se buscará en diferentes convocatorias.

Por lo que respecta a la formación, y teniendo en cuenta la gratuidad de muchos cursos, en el presupuesto anual siempre hemos asignado una partida proporcionada a nuestras posibilidades para la asistencia a cursos de formación de unos 1.200€.

Seguimiento y evaluación

Este Plan se materializa cada año en los Planes Operativos Anuales (POA), donde se recogen todas las líneas de trabajo anuales marcadas tanto por el Plan Estratégico general de Mainel como de los planes estratégicos concretos, como son este de Plan de ESCG, la Estrategia de Igualdad y los planes de trabajo de cada país en los que cooperamos.

Por ello, el seguimiento se concreta en los tres momentos anuales fundamentales de funcionamiento estratégico de Mainel: el desarrollo de cada POA, el seguimiento semestral del POA y su evaluación al final de cada año.

Estas tres acciones se desarrollan de forma participativa por toda la organización de Mainel, empezando por su comité directivo, que es quien organiza las reuniones de programación y seguimiento, y con las aportaciones del resto de trabajadores y voluntarios más implicados. Para ello, se estudian los indicadores cuantitativos básicos anuales, así como valoraciones cualitativas personales.

Por último, es el Patronato el que aprueba tanto los POA como el seguimiento de los mismos en sus reuniones periódicas. El equipo directivo de la Fundación es el responsable de la preparación de los informes y documentos necesarios para su aprobación.

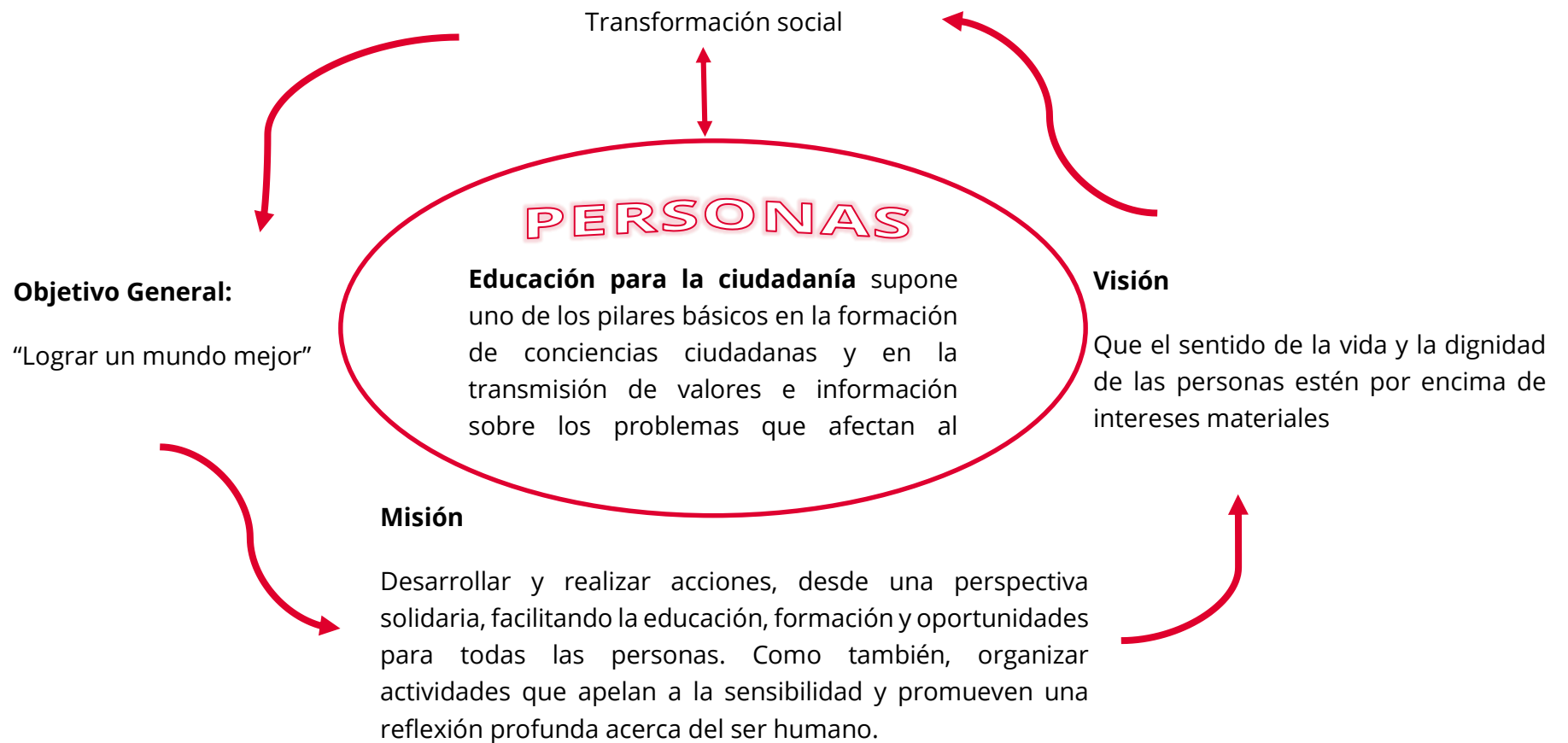
Al finalizar la vigencia del Plan, se realizará una evaluación más completa, atendiendo a los Indicadores propuestos en el mismo. De nuevo, la evaluación

seguirá un proceso similar al del seguimiento anual, dándose voz tanto a trabajadores como voluntarios, y finalizando con la aprobación del Patronato.



Resumen y matriz de planificación

Plan Estratégico de Educación y Sensibilización Para La Ciudadanía Global 2020-2024, Fundación Mainel



Objetivos	Estrategias	Plan Operativo	Recursos	Indicadores	Seguimiento
<p>Aumentar y reforzar el trabajo en red, mejorando la eficiencia e impacto de nuestras acciones, para crear una cultura de compromiso y solidaridad en la población española, principalmente la valenciana, para el cumplimiento de los derechos humanos, de forma igualitaria y desde un</p>	<p>ODS y DDHH</p> <p>Trabajo en red</p> <p>Generar conciencia y opinión sobre la importancia de la consecución de la Agenda 2030 y sus ODS</p> <p>Educación de la población joven</p> <p>Educar desde una cultura solidaria, involucrando a diferentes</p>	<p>Formación, reflexión y acción transformadora en el que participan distintos agentes y consolidando alianzas en línea con el ODS 17</p> <ul style="list-style-type: none"> - Premio de cuentos inspirados en los ODS, dónde participan una gran cantidad de estudiantes en España - Congreso Internacional de DDHH en colaboración con el Instituto de DDHH, 	<p>Capital Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propio (de la fundación) - Externos (otros agentes) <p>Económicos y financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propios - Aportaciones - Subvenciones <p>Material operativo para las exposiciones, Congreso y Premios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar el periodo 2020-2024, cuatro premios de cuentos entregados a los estudiantes de España - Al finalizar cada año escolar, 400 estudiantes han participado de los premios de cuentos anuales - Al finalizar cada año calendario haber organizado y realizado un Congreso sobre DDHH en colaboración con agentes trascendentales para la comunidad valenciana - Entre el periodo 2020-2024, al menos 20 exposiciones de ODS han sido realizadas y socializadas en España - Al finalizar el periodo 2020-2024, Mainel ha compartido diversos materiales de ESCG en al menos dos redes de 	<p>Se realizan en diferentes momentos y con diversos instrumentos cuantitativos y cualitativos desde una perspectiva participativa</p> <p>Al comenzar el año calendario se realizan sesiones de planificación para el año, con todo el capital humano de la fundación (Patronos,</p>

<p>enfoque de sostenibilidad medioambiental</p>	<p>agentes sociales y ciudadanos</p>	<p>Departamento de Filosofía de la UV, Ilustre Colegio de Abogados, entre otros</p> <ul style="list-style-type: none"> - "ODS. Miradas desde la Ilustración" y "ODS. Un objetivo ilustrado", Exposiciones itinerantes por toda España en colegios, organizaciones, instituciones, etc. 		<p>educación en España y/o fuera del país</p>	<p>Equipo Directivo y Técnicas y Técnicos). En este momento se vuelven a identificar las acciones y actividades claves para dar cumplimiento a la planificación estratégica, igualmente, se analizan los recursos necesarios y acciones a corto,</p>
<p>Fomentar el intercambio de conocimientos y valores, desde una diversidad cultural</p>					<p>mediano y largo plazo para dar cumplimiento a los objetivos planteados</p>
<p>Crear y fomentar una conciencia social para una transformación social</p>	<p>Cultura para el Desarrollo</p> <p>Promover cambios desde una ciudadanía</p>	<p>Compartir permanentemente materiales y actividades entre la comunidad educativa,</p>	<p>Capital Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propio (de la fundación) - Externos (otros agentes) 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar cada año calendario, haber participado una vez en la "Semana de Acción Mundial por la Educación a nivel autonómico" 	



	formada, crítica y activa	<p>principalmente valenciana</p> <ul style="list-style-type: none">- Mantener la participación en las campañas celebradas anualmente por la Plataforma Pobreza Cero, la Campaña Mundial por la Educación y las propuestas por el grupo de EPD de la Coordinadora Valenciana de ONGD <p>Dentro de la celebración de los 30 años de aniversario de la fundación se realizará una</p>	<p>Material de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">- Exposiciones- Plataformas en internet- Folletos, dípticos, imágenes, etc.	<ul style="list-style-type: none">- Al finalizar cada año calendario, haber participado en la campaña de Pobreza Cero- Al finalizar el periodo 2020-2024, una exposición de arte itinerante sensibilizadora sobre DDHH	<p>Cada semestre se realizan sesiones evaluativas, donde se levanta información cualitativa y cuantitativa primaria respecto a los estados de avances de las acciones planificadas versus lo realizado a la fecha. Se identifica, analiza y se proponen acciones necesarias para cumplir</p>
--	---------------------------	--	--	---	--



		exposición de Isabel Muñoz sobre Mujeres del Congo, para exponerla en el Centre Cultural la Nau			con los objetivos
Trabajar e implementar una comunicación transformadora	Comunicación Transformadora , para la construcción de una ciudadanía formada, crítica y activa	Actividades y acciones que permitan informar de manera oportuna y veraz, desde enfoques como DDHH, género, ambiente, entre otros, para visibilizar, socializar y analizar la situación actual de la humanidad. Por lo que se fomentarán herramientas que permitan llegar a una mayor parte de la población	Capital Humano, interno Herramientas tecnológicas, internet, equipos, herramientas e instrumentos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none">- Durante el periodo 2020-2024, existe una publicación permanente y periódica sobre DDHH, en la página web congresoddh.mainel.org- Al finalizar cada año calendario, 5 publicaciones nuevas de entradas en la web cooperacioneficaz.mainel.org- Al finalizar cada año calendario, celebradas al menos 7 sesiones de "La Hora Azul"	Evaluación final anual, se analiza el grado de cumplimiento, respecto a los indicadores establecidos. Se realizan sesiones de trabajo donde se expone, analiza y se concluye respecto a los avances y cumplimientos anuales Por último, es el Patronato el

		como son el internet en general, redes sociales en particular, radio, publicaciones, exposiciones, etc.			que aprueba tanto los POA como el seguimiento de los mismos en sus reuniones periódicas. El equipo directivo de la Fundación es el responsable de la preparación de los informes y documentos necesarios para su aprobación
Efectuar acciones necesarias que permitan alcanzar nuestra misión y visión, como también colaborar en el cumplimiento de la Agenda 2030 y sus ODS y reforzar la cultura de la solidaridad de la ciudadanía.	<p>Educación de la Población Joven</p> <p>Desarrollar proyectos en cooperación al desarrollo, cultura, arte y educación</p>	<p>Actuaciones que prioricen el respeto y cumplimiento de los derechos humanos y género, especialmente de mujeres y jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de becas para niñas - Escolarización para jóvenes, principalmente mujeres 	<p>Capital Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propio (de la fundación) - Externos (otros agentes) <p>Económicos y financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propios - Aportaciones, subvenciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar el periodo 2020-2024, al menos 4 programas de becas entregadas a diferentes jóvenes - Al finalizar el periodo 2020-2024, haber fomentado la escolarización de mujeres jóvenes en distintas partes del mundo - Entre el periodo 2020-2024, haber generado al menos 4 acciones colaborativas para la realización de acciones de sensibilización con universidades en la comunidad valenciana 	

<p>Visibilizar y concienciar situaciones de vulneración de derechos, creando conciencia y opinión sobre la importancia de la consecución de la Agenda 2030 y sus ODS, en estrecha relación con los DDHH</p>	<p>DDHH y ODS</p> <p>Formación interna</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de sensibilización en la Comunidad Valenciana de los proyectos realizados - Desarrollar proyectos educativos en el marco de la educación formal, en escuelas e institutos, siguiendo la estela de nuestro deseo por impulsar entre la ciudadanía el conocimiento de los ODS y los DDHH, como estímulo para fomentar cambios en los hábitos de vida 	<p>Material de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones itinerantes - Plataformas en internet - Redes sociales - Folletos, dípticos, imágenes, etc. de sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> - Entre el periodo 2020-2024, al menos un proyecto en el marco de la Educación Formal en torno a los ODS y los DDHH - Entre el periodo 2020-2024, al menos 5 acciones de sensibilización de proyectos de cooperación ejecutados por la fundación - Entre el periodo 2020-2024, participación en al menos 5 formaciones externas por parte del capital humano de Mainel - Entre el periodo 2020-2024, organizadas al menos 5 sesiones internas en Mainel 	
--	--	--	---	--	--



		<p>cotidianos del alumnado y sus familias en pro del desarrollo sostenible</p> <ul style="list-style-type: none">- Colaborar en los programas formativos de las universidades con las que existen convenios vigentes, para la realización de acciones de sensibilización del alumnado sobre los temas que trabajamos			
--	--	--	--	--	--

Retroalimentación

De la información obtenida (cuantitativa – cualitativa) se generan propuestas plurianuales que permiten mejorar distintas acciones, actividades, objetivos y lineamientos de intervención.

Documentos de referencia:

Armijo, M. (2009). Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público.

Rivera, O. (1991). Los conceptos de: misión, visión y propósito estratégico. *Universidad de Deusto, España*.

Boni Aristizábal, A. (2014). Un análisis de los discursos institucionales en la cooperación y la educación desde la perspectiva de la educación para la ciudadanía global. Reflexiones a partir del caso español.

Boni, A., Aguilar, J. y Walker, M. (2010). La educación superior desde el enfoque de capacidades: una propuesta para el debate. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 13(3), 123-131.

Colmenarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. *Ideas y valores*, 65 (160), 121-149.

Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017 – 2021. Generalitat Valenciana.

<http://participacio.gva.es/documents/162284683/162791435/ESTRATEGIA+EPD+final.pdf/3e31ccf9-3923-478f-9f3b-4cbcef6efd89>

V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021. AECID.

https://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/v_plan_director_de_la_cooperacion_espanola_2018-2021.pdf

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU el 25 de septiembre de 2015.

https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Diagnóstico de Educación para el Desarrollo en el ámbito no formal en la ciudad de València. Ajuntament de València 2018.

[http://www.valencia.es/ayuntamiento/cooperacion.nsf/0/E1B81A6CD0C59DAFC1258234003112FA/\\$FILE/Informe%20diagnostico%20EpD%20no%20formal%20%20a%20VLC_def-1.pdf?OpenElement&lang=1](http://www.valencia.es/ayuntamiento/cooperacion.nsf/0/E1B81A6CD0C59DAFC1258234003112FA/$FILE/Informe%20diagnostico%20EpD%20no%20formal%20%20a%20VLC_def-1.pdf?OpenElement&lang=1)

Posicionamiento sobre la importancia de la educación para el desarrollo y el rol de las ONGD en la construcción de la ciudadanía global. Grupo de Trabajo de Educación para el Desarrollo, Coordinadora de ONGD, 2014.

https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2016/04/EpD_Posicionamiento_Ciudadan%C3%ADa_Global_aprobado_.pdf

Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos. Resolución del Consejo de Derechos Humanos de la ONU 39/3, 2018.

<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/293/78/PDF/G1829378.pdf?OpenElement>

Enseñando y aprendiendo para una participación transformadora. UNESCO 2019.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368961_spa?posInSet=90&queryId=27a190ae-30d8-4c6d-a3da-bfc1425eb47a

Plan estratégico de la Fundación Mainel 2019 – 2022.

<https://mainel.org/wp-content/uploads/Plan-Estrategico-2019-22.pdf>

Estrategia de igualdad de la Fundación Mainel 2017 – 2021.

<https://mainel.org/wp-content/uploads/Plan-de-igualdad-de-la-F-Mainel.pdf>

ODS. Miradas desde la ilustración. Fundación Mainel 2018.

<https://2030.mainel.org/>

Curso: El enfoque basado en derechos humanos (EBDH) en la cooperación internacional para el desarrollo. Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid (2018) *[Documentación interna]*